

RESOLUCIÓN Nº 13231

SAN BERNARDO, 0 5 AGO 2009

El DFL Nº 1/1996, de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Nº 19.070, Estatuto de los Profesionales de la Educación y las Leyes que la

El Decreto Nº 453/1991 que Reglamenta el Estatuto Docente;

La Ley Nº 18.883, que aprueba Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;

El Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, de la Corporación Municipal

Los documentos que se acompañan y que denuncian hechos graves que es necesa investigar;

Las facultades delegadas en el Secretario General por la Sra. Alcaldesa de la I. Municipalida de San Bernardo y el Directorio de la Corporación Municipal de Educación y Salud de Sa

ESUELVO:

INSTRÚYASE Investigación Sumaria en la Escuela "Jaime Guzmán Errázuriz", con el objeti de verificar y determinar las responsabilidades administrativas que pudiesen afectar a lo funcionarios que allí trabajan, y que se encuentran detalladas en los documentos que se

DESÍGNASE Fiscal Investigador de la causa a la señorita Lilian Marcela Valenzuela Azócar,

Secretario General

Secretario

Anótese, Registrese y Comunique

Distribución:

- Secretaría General
- Dirección de Educación
- Departamento de Personal
- Escuela Jaime Guzmán E.